

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10795 *Resolución de 4 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 166, de 10 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web (<https://becerrildelasierra.org>), en la sede electrónica (<https://becerrildelasierra.sedelectronica.es/>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra.

Becerril de la Sierra, 4 de agosto de 2020.–El Alcalde en funciones, Francisco Belda Herrera.